



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 05 011 2018 00355 00

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por ANA JOSEFA GARCIA HENAO contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**, se señala fecha para llevar a cabo Audiencia contenida en el art. 77 y 80 del CPT y SS, para el día **JUEVES NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (1:15 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. _____ fijado en la secretaria del juzgado hoy _____ de febrero de 2021 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

Secretaria

YC